



CONCURSO ABIERTO N°1405 – P/22 ESCRIBANO/A PÚBLICO/A

Montevideo, 17 de octubre de 2022

De acuerdo a lo establecido en las bases del llamado de referencia:

LA INFORMACIÓN DE IDENTIDAD INCLUIDA EN EL PRESENTE LISTADO ES LA SUMINISTRADA POR LOS POSTULANTES AL MOMENTO DE SU INSCRIPCIÓN, SIENDO LA MISMA DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD.

Se comunica a los/as ciudadanos/as sorteados/as en el Concurso, que la segunda verificación de requisitos obligatorios se hará por correo electrónico **desde el jueves 19 de octubre de 2022 hora 10:30 hasta lunes 24 de octubre de 2022 la hora 15:30**. Deberán enviar la documentación, tal como se establece en las bases a la siguiente dirección de mail:

1405.escribanoa@imm.gub.uy

Documentos que deberá contener el mail:

1) Cédula de Identidad

2) Credencia cívica

3) Título de Escribano/a Público/a expedido o revalidado por la Universidad de la República o Título universitario de grado equivalente de 4 o más años de duración, expedido por instituciones privadas avaladas mediante Decreto de reconocimiento del M.E.C.

4) Tener toma de posesión de estrados, se verificará que están habilitados por la Suprema Corte de Justicia para el ejercicio de la profesión, previo a la instancia de pruebas.

5) Declaración jurada firmada de copia fiel del original para todos los cupos (ADJUNTA)

6) Para el cupo de afrodescendientes, declaración jurada Ley No19.122 (ADJUNTA)

7) Para el cupo personas con discapacidad, constancia de estar inscripto/a en el registro de la Comisión Nacional Honoraria para la Discapacidad.

N° Sorteo	Cédula de Identidad
101	4458207-0
102	4627666-5
104	4382304-3
105	2939763-6
106	4964376-2
107	4173751-5
108	3986756-6
109	3145834-5
110	4659586-7
111	4737518-1
112	4163032-7
113	2514799-0
114	2600432-1
115	4779028-2
116	4877459-0

Hoja1

117	5154374-8
118	4397652-5
119	3865553-2
120	4894774-1
121	5040498-5
122	4876081-4
123	1777549-2